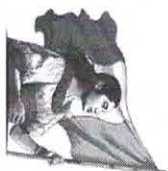




Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR07-14-67 2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSajería (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo: siendo las **13:00 horas del 14 de abril de 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

FO-CON-13

1 / 10



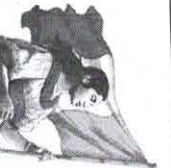
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSajerÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.....

PROPUESTAS PRESENTADAS

LICITANTE: JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)

Ruta	MES DE ABRIL			PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN I.V.A
	Unidad de medida	**DÍAS VIGENCIA			
1.-Pachuca	Día	10		\$1,692.64	\$16,926.40
2.- Actopan - Zimapan	Día	10		\$1,992.47	\$19,924.70
3.- Tulancingo – Santiago Tulantepec	Día	10		\$1,049.50	\$10,495.00
5.- Tizayuca	Día	10		\$2,077.86	\$20,778.60
6.- Real del Monte	Día	10		\$1,173.94	\$11,739.40
7.- Cd. Sahagún - Apan	Día	10		\$1,293.35	\$12,933.50
8.- Tula de Allende – Tepeji	Día	10		\$2,049.60	\$20,496.00
9.- Pachuca- México D.F (envío diario de valija	Día	10		\$1,971.20	\$19,712.00
10.- Ruta Directa Zona Tula	Día	10		\$1,299.93	\$12,999.30
11.- Ruta Directa Zona Tulancingo	Día	10		\$1,197.38	\$11,973.80
12.- Ruta Directa Zona Cd. Sahagún	Día	10		\$1,197.38	\$11,973.80
IMPORTE SIN IVA					**\$169,952.50

Ruta	MAYO – DICIEMBRE			PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN I.V.A
	Unidad de medida	MENSUALIDADES VIGENCIA			
1.-Pachuca	Mes	8		\$33,852.93	\$270,823.44
2.- Actopan - Zimapan	Mes	8		\$39,849.44	\$318,795.52
3.- Tulancingo – Santiago Tulantepec	Mes	8		\$20,990.18	\$167,921.44
5.- Tizayuca	Mes	8		\$41,557.21	\$332,457.68
6.- Real del Monte	Mes	8		\$23,478.88	\$187,831.04

FO-CON-13

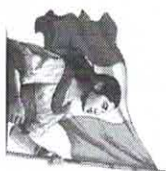




Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.-----

MAYO - DICIEMBRE			
Ruta	Unidad de medida	MENSUALIDADES VIGENCIA	IMPORTE SIN I.V.A
7.- Cd. Sahagún - Apan	Mes	8	\$206,936.00
8.- Tula de Allende – Tepeji	Mes	8	\$327,936.96
9.- Pachuca- México D.F (envío diario de valija)	Mes	8	\$315,391.92
10.- Ruta Directa Zona Tula	Mes	8	\$207,989.52
11.- Ruta Directa Zona Tulancingo	Mes	8	\$191,581.44
12.- Ruta Directa Zona Cd. Sahagún	Mes	8	\$191,581.44
IMPORTE SIN IVA			\$2,719,246.40

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.

\$2,889,198.90

***Se informa al licitante, que se corrigió la operación aritmética, debido al diferimiento de fallo con oficio de referencia 138001150900/O.A./088/2025, del cual se redujeron los días correspondientes al mes de abril.*

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante memorándum de referencia 139001100100/JSA/118/2025 con fecha de recepción de 11 de abril de 2025, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

FO-CON-13

3 / 10



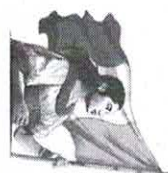
Año de 2025
La Mujer Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506YR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025......

A) De conformidad con el artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican en el **Anexo No. 1(UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos es la siguiente:

PARTIDA	RÉGIMEN	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	OBLIGATORIO	SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025	JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE

SEGUNDO: Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**, así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:

PARTIDA	RÉGIMEN	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	OBLIGATORIO	SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025	JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE

TERCERO: De conformidad con los artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 11.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

FO-CON-13

4 / 10



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSajerÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

PARTIDA	RÉGIMEN	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A	EVALUACIÓN ECONÓMICA
ÚNICA	OBLIGATORIO	SERVICIO DE MENSajerÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025	JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE	\$2,889,198.90	ACEPTABLE

CUARTO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación del servicio que a continuación se indica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por los precios unitarios e importe que a continuación se indica:

----- **FALLO** -----

LICITANTE ASIGNADO: JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)

OBJETO: SERVICIO DE MENSajerÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

FO-CON-13

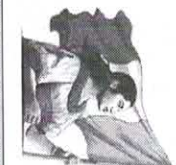
5 / 10



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSALERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.....

LICITANTE: JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)

RUTA	MES DE ABRIL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN I.V.A
	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS VIGENCIA		
1.-PACHUCA	DÍA	10	\$1,692.64	\$16,926.40
2.- ACTOPAN - ZIMAPÁN	DÍA	10	\$1,992.47	\$19,924.70
3.- TULANCINGO - SANTIAGO TULANTEPEC	DÍA	10	\$1,049.50	\$10,495.00
5.- TIZAYUCA	DÍA	10	\$2,077.86	\$20,778.60
6.- REAL DEL MONTE	DÍA	10	\$1,173.94	\$11,739.40
7.- CD. SAHAGÚN - APAN	DÍA	10	\$1,293.35	\$12,933.50
8.- TULA DE ALLENDE - TEPEJI	DÍA	10	\$2,049.60	\$20,496.00
9.- PACHUCA- MÉXICO D.F (ENVÍO DIARIO DE VALIJA	DÍA	10	\$1,971.20	\$19,712.00
10.- RUTA DIRECTA ZONA TULA	DÍA	10	\$1,299.93	\$12,999.30
11.- RUTA DIRECTA ZONA TULANCINGO	DÍA	10	\$1,197.38	\$11,973.80
12.- RUTA DIRECTA ZONA CD. SAHAGÚN	DÍA	10	\$1,197.38	\$11,973.80
IMPORTE SIN IVA				**\$169,952.50

RUTA	MAYO - DICIEMBRE		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN I.V.A
	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUALIDADES VIGENCIA		
1.-PACHUCA	MES	8	\$33,852.93	\$270,823.44
2.- ACTOPAN - ZIMAPÁN	MES	8	\$39,849.44	\$318,795.52
3.- TULANCINGO - SANTIAGO TULANTEPEC	MES	8	\$20,990.18	\$167,921.44
5.- TIZAYUCA	MES	8	\$41,557.21	\$332,457.68
6.- REAL DEL MONTE	MES	8	\$23,478.88	\$187,831.04
7.- CD. SAHAGÚN - APAN	MES	8	\$25,867.00	\$206,936.00
8.- TULA DE ALLENDE - TEPEJI	MES	8	\$40,992.12	\$327,936.96
9.- PACHUCA- MÉXICO D.F (ENVÍO DIARIO DE VALIJA	MES	8	\$39,423.99	\$315,391.92
10.- RUTA DIRECTA ZONA TULA	MES	8	\$25,998.69	\$207,989.52

FO-CON-13



2025
Año de La Mujer Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSajerÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

MAYO - DICIEMBRE				
RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUALIDADES VIGENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN I.V.A
11.- RUTA DIRECTA ZONA TULANCINGO	MES	8	\$23,947.68	\$191,581.44
12.- RUTA DIRECTA ZONA CD. SAHAGÚN	MES	8	\$23,947.68	\$191,581.44
IMPORTE SIN IVA				\$2,719,246.40

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.

\$2,889,198.90

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N06725-001-00	A partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar el importe máximo sin necesidad de una terminación anticipada.	10%	\$ 288,919.89

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
M.D.O. NORMA MOLINA NAVA	JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

FO-CON-13

7 / 10



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GVR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSajerÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, **a más tardar el día 29 de abril de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30 horas**, del día **14 de abril del año 2025**.

Esta acta consta de **10 (diez) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo. por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

FO-CON-13

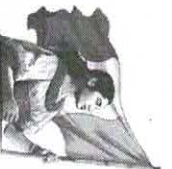
8 / 10



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FO-CON-13



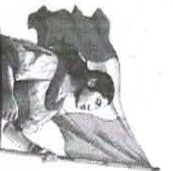
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025 CELEBRADA PARA EL SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

NOMBRE	FIRMA
<p>LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA</p> <p>ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
<p>NO SE PRESENTARON</p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----



FO-CON-13

10 / 10

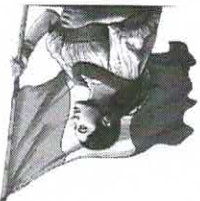


2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmeral II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42060, Tel. (777) 789834 Ext. 1333



ANEXO NO. 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA



5

6

7

Elaboró M.D.O. Norma Molina Nava Jefa la Oficina de Servicios Administrativos	Revisó y Revisó D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
---	---



Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Atentamente
Mtro. Heliodoro Soto Holguín

Agradeciendo de antemano su atención al presente, le envío un cordial saludo.

NOMBRE DEL LICITANTE	JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	SOLVENTE

En atención a su memorándum con referencia número 138001150900/O.A/0325/2025, de fecha 01 de abril de 2025, recibido el día 03 de abril de 2025, mediante el cual solicita realizar la evaluación técnica correspondiente al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL número LA-50-GYR-050GVR017-N-67-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO- RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA), DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2025; al respecto envío a Usted evaluación técnica realizada a los dos licitantes en las cuales se determinó lo siguiente:

Presente
L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

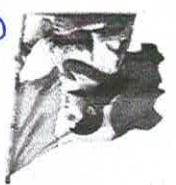
Oficio N° 139001100100/JSA/118/2025
Pachuca de Soto, Hgo., a 04 de abril de 2025

Para su atn y seq
Lic. Natali A. S/OA/25

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México



Para su atención
Kafk

080425



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025**

PARA LA CONTRATACIÓN DEL:

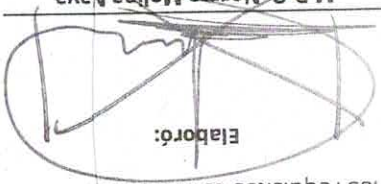
SERVICIO DE MENSajería (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

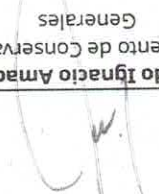
FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

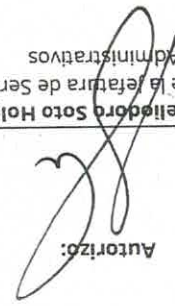
NOMBRE DEL LICITANTE: C. JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	INCISO (e) PUNTO 1 ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	X	Presenta escrito describiendo información general, experiencia en servicios afines, infraestructura técnica, edificios y queipas, condiciones financieras, y forma en que se otorgará el servicio, adjuntando documentos que acreditan lo indicado.
	CUMPLE	SI NO				
				INCISO (e) PUNTO 1 ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	X	Presenta escrito describiendo información general, experiencia en servicios afines, infraestructura técnica, edificios y queipas, condiciones financieras, y forma en que se otorgará el servicio, adjuntando documentos que acreditan lo indicado.
				INCISO (e) PUNTO 2 ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	X	Presenta escrito bajo protesta de decir verdad con relación de parque vehicular propiedad propios para el otorgamiento del servicio, proporcionando tipo de unidad, marca, modelo y capacidad de carga en tarjetas de tarjetas de circulación, y fotografías.
				INCISO (e) PUNTO 3 ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	X	Presenta escrito bajo protesta de decir verdad.
				INCISO (e) PUNTO 4 ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	X	Presenta escrito con relación de chóferes, con licencias de conducir vigentes.

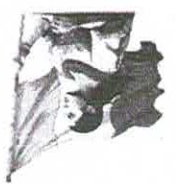
Elaboró: 
 M.D.O. Norma Molina Nava
 Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

Revisó: 
 Dr. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
 Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales

Autorizó: 
 Mtro. Heildoro Soto Holguín
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

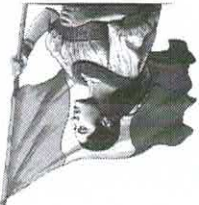
Dictamen: En base a la revisión de la documentación que integra la propuesta técnica del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025, presentada por el licitante **C. JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)**, se determina que el proveedor **ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE** con los requisitos establecidos.

<p>Presenta constancia de situación fiscal con giro acorde al objeto de licitación, registro patronal ante el IMSS, licencia de funcionamiento 2025 expedida por el Gobierno Municipal de Apetatitlán con número 0001, con giro de comercializadora, transporte, otros servicios de apoyo a los negocios y servicio de limpieza de inmuebles.</p> <p>Presenta renovación de licencia de funcionamiento con giro ordinario vigente durante el ejercicio 2025, con número 786951/R-2013-2025, con folio de seguridad 47073/2052, con giro comercial; servicio de mensajería y paquetería local, expedida por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de Pachuca de Soto.</p>	<p>X</p>	<p>ANEXO 19 (DECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES Inciso d)</p>	<p>7. El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta o registro ante la S.H.C.P. o bien, del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al servicio objeto de esta licitación. - Aviso de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente, para cada uno del (s) local (es) comercial matriz o sucursal donde se preste el servicio incluyendo el propuesto en la ciudad de Pachuca Hidalgo.
<p>Presenta escrito indicando que cumple con la norma oficial mexicana, norma mexicana, norma internacional o especificación técnica aplicable.</p>	<p>X</p>	<p>ANEXO TÉCNICO Inciso e)</p>	<p>6. Copia legible del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, y/o todos aquellos organismos dependencias facultados por parte de la Secretaría de Economía para evaluar o escrito en el que señale "Bajo Protesta de Decir Verdad", que el servicio ofertado cumple con las especificaciones requeridas.</p>
<p>Presenta relación de recurso humano que se utilizará en el servicio, con descripción de función, unidades que atenderá, título, años de experiencia, cursos y currículum.</p>	<p>X</p>	<p>ANEXO 19 (DECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 5</p>	<p>5. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad, incluyendo la relación del o los locales comerciales, matriz y sucursal en su caso, indicando domicilios, teléfonos, fax, nombre de los responsables de atención a solicitudes y quejas, mediante los que prestará el servicio.</p>



5

ANEXO NO. 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



Handwritten blue scribbles and a large vertical line on the left side of the page.

Handwritten blue scribbles at the top left of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025

SERVICIO DE MENSAJERÍA (ENVÍO-RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA) DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

LICITANTE: JOSE ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)

OBSERVACIONES	CUMPLE	SI (✓) NO (X)	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	
				4.1.1 *	4.1.2
	✓			Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1	
	✓			Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2	
	✓			Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP. Anexo 3	
	✓			Declaración de Integridad. Anexo 4	
	✓			Manifiesto de Nacionalidad.	
	✓			Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5	
	n/a			Convenio de participación conjunta. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)	
	✓			Identificación oficial vigente.	
	✓			Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8	
	✓			Aceptación de las disposiciones del Sistema CompaNet. Anexo 9	
	✓			Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10	
	✓			Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D). Anexo 11	
	✓			Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	
	✓			Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	
	✓			Opinión de cumplimiento INFINAVIT.	
	✓			Información reservada y confidencial. Anexo 12	
	✓			Escrito de no conflicto de interés. Anexo 13	
	✓			Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	
	✓			Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14	
	✓			Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante. Anexo 16	
	✓			Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.	
	✓			Terminos y Condiciones Inciso (d)	

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante **JOSE ANTONIO MERCHANT BARRANCO (PERSONA FÍSICA)**, que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumple con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la licitación Pública Electrónica Nacional Numero LA-50-GYR-050GYR017-N-67-2025, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Mtra. Karla Guadalupe López Campos
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

L.E.M. Natali Peña Pérez
Analista Supervisor B2